

**PRONUNCIAMIENTO DE LA
COALICION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES PARA LOS DERECHOS HUMANOS
EN LAS AMERICAS**

RESUMEN EJECUTIVO

Ft. Lauderdale, Estados Unidos, 5 de junio de 2005

En el marco de la XXXV Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que comenzó hoy en Ft. Lauderdale, Estados Unidos, la Coalición Internacional de Organizaciones para los Derechos Humanos en las Américas entregó una serie de recomendaciones a los países miembros de la OEA relacionadas con temas prioritarios de derechos humanos. El documento de la Coalición consta de ocho páginas y está firmado por más de 100 organizaciones y redes de la región.

En su pronunciamiento la Coalición señaló que la debilidad de las instituciones democráticas así como la exclusión y desigualdad sociales contribuyen significativamente a la fragilidad de la democracia en las Américas e hizo mención a la necesidad de que la OEA analice la mejor manera de garantizar la implementación concreta de la Carta Democrática Interamericana. Teniendo en cuenta que el tema central de esta Asamblea es "Hacer realidad los beneficios de la democracia", este grupo de organizaciones de derechos humanos le solicitó a los Estados de la OEA que enfatizen especialmente el valor preventivo de este instrumento recurriendo a ella de manera temprana y oportuna, privilegiándola sobre las acciones unilaterales. Asimismo, insistió en que al analizar la situación de riesgo o crisis de la democracia en los países de la región, los Estados se basen en los pronunciamientos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

En cuanto al Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, la Coalición pidió a los Estados que, en el marco de la OEA, promuevan un proceso de elecciones de comisionadas y comisionados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que sea participativo y transparente. En este sentido, la Coalición encomendó al Consejo Permanente que realice una sesión especial para la presentación de las y los candidatos con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, que sirva como espacio para el intercambio de opiniones sobre la situación de los derechos humanos en la región. Con respecto a la situación de los y las defensoras de derechos humanos de las Américas, la Coalición instó a los Estados a que se haga efectivo el apoyo a las tareas que desarrollan para la protección y promoción de los derechos humanos, a través de la promoción y aplicación de los instrumentos del sistema interamericano y las decisiones de sus órganos en esta materia.

Con respecto a los derechos humanos de las mujeres de la región, la Coalición insistió en que los Estados de la OEA, que aún no lo han hecho, ratifiquen la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Consideró asimismo fundamental que los Estados partes de ambas convenciones den los pasos necesarios para la plena y efectiva implementación de estos instrumentos, demostrando un compromiso real para poner fin a la violencia y los abusos contra la mujer en la región. En relación a la situación de los pueblos indígenas, la Coalición mencionó la necesidad de que los Estados de la región avancen en la elaboración de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas garantizando la libre determinación y el derecho a sus tierras y territorios.

Entre sus recomendaciones a los Estados de la OEA, la Coalición también señaló que para una efectiva y equitativa distribución de los beneficios de la democracia, los tratados de derechos

humanos a los que adhieren los Estados deben prevalecer por sobre otros acuerdos internacionales tales como los referidos a libre comercio, inversión, terrorismo o seguridad.

Por último, la Coalición insistió en que es fundamental que la OEA fortalezca y amplíe los espacios de participación de la sociedad civil en todos los ámbitos de la organización con el fin de promover su eficiencia e incidencia. En este sentido, instó a que los Estados promuevan y fortalezcan significativamente la institucionalización de la participación de la sociedad civil en procesos hemisféricos tales como la Cumbre de las Américas y otras actividades de la OEA. Además, solicitó que se garantice el acceso a todos los borradores de las resoluciones, declaraciones o convenciones antes de la toma de decisiones en los ámbitos de la OEA y que asimismo se impulse el involucramiento de la ciudadanía en mecanismos de participación pública y procesos hemisféricos tanto a nivel nacional como regional.

La Coalición es una red de organizaciones no-gubernamentales dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos en el hemisferio. La Coalición trabaja para un hemisferio con pleno respeto y vigencia de los derechos humanos de forma integral; para el cumplimiento de las obligaciones internacionales de los Estados miembros de la OEA; para asegurar la protección a todas las personas y colectivos sujetos a su jurisdicción; para garantizar la eliminación de la impunidad en todos los casos de violación de derechos humanos; y para afianzar un sistema interamericano de protección de los derechos humanos sólido, accesible, reconocido y aceptado por todos los Estados Miembros de la OEA.

Información de contacto:

Victoria Amato

Difusión y Prensa

Hotel Renaissance

Teléfono: 954-626-1913

Celular: 240-441-6822

Vamato@cejil.org